

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA,
GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO
EUROPEO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA GALLEGOPORTUGUESA MEDIEVAL Y SUS INFLUENCIAS

CÓDIGO 24402211

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	LITERATURA GALLEGOPORTUGUESA MEDIEVAL Y SUS INFLUENCIAS
Código	24402211
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo de esta asignatura es el estudio de la literatura medieval gallego-portuguesa, con especial atención a su fruto más logrado, los Cancioneiros. Veremos la literatura gallega medieval en su entorno y relaciones con las literaturas vecinas, con lo que supuso Santiago de Compostela como lugar al que llegaban no sólo peregrinos, sino tendencias literarias y artísticas de todo el mundo culto de la época. Asimismo, analizaremos las circunstancias históricas en las cuales se desarrolló esta literatura y cuáles han sido sus repercusiones influencias tanto en el espacio gallego como en el exterior a lo largo del tiempo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es muy recomendable conocer la historia de la Edad Media hispánica, particularmente del período que va desde el s. VIII hasta el s. XV. Asimismo conviene que el estudiante conozca, al menos, los rudimentos de la evolución de las lenguas romances y su aplicación en el contexto peninsular.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumno puede establecer contacto con el profesor a través del correo: xrpena56@gmail.com .

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Crear nuevos cauces de investigación en el marco temático del presente máster.

CG2 - Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios

CG3 - Difundir los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CG4 - Aprender a redactar juicios y valoraciones críticos y analíticos sobre los fenómenos literarios estudiados.

CG5 - Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - Utilizar los instrumentos técnicos, bibliográficos, documentales, teóricos y críticos necesarios para la investigación literaria, insistiendo particularmente en la recta intelección de los textos.

CE6 - Alcanzar un conocimiento teórico y metodológico adecuados de la literatura comparada y de los estudios literarios, con especial énfasis en aquellas corrientes teórico-críticas y aproximaciones metodológicas de mayor vigencia e influencia.

CE8 - Analizar textos literarios con atención a sus elementos formales, histórico-contextuales y conceptuales.

CE10 - Describir una perspectiva comparada de autores de las literaturas estudiadas en el marco de la literatura europea y subrayando las grandes líneas de desarrollo de las mismas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se concretan en los siguientes puntos:

- Por lo que se refiere a los Conocimientos, el objetivo consiste en que los alumnos sean capaces, en primer lugar, de contextualizar debidamente la literatura gallego-portuguesa, en atención a sus coordenadas sociopolíticas, socioculturales y socio-lingüísticas. Comprender asimismo las especiales características de la Edad Media en el marco gallego-portugués, a fin de poder secuenciarlo debidamente.
- Los alumnos deben aprender a interpretar correctamente los textos medievales gallego-portugueses; es decir, contextualizarlos, clasificarlos –y, naturalmente, ser conscientes de su contenido- a fin de, posteriormente, poder avanzar dentro de cada uno de los géneros.
- La aptitud que se busca con ello es que los alumnos, al final de la asignatura, sepan situar correctamente el proceso en sus coordenadas, diferenciar los géneros que constituyen la literatura medieval gallego-portuguesa y, finalmente, ser capaces de considerarla en una perspectiva comparada con lo que sucede en las demás áreas hispánicas y/o europeas.

COMPETENCIAS

GENERALES

CG1 - Crear nuevos cauces de investigación en el marco temático del presente máster.

CG2 - Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios

CG3 - Difundir los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CG4 - Aprender a redactar juicios y valoraciones críticos y analíticos sobre los fenómenos literarios estudiados.

CG5 - Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

ESPECÍFICAS

CE5 - Utilizar los instrumentos técnicos, bibliográficos, documentales, teóricos y críticos necesarios para la investigación literaria, insistiendo particularmente en la recta intelección de los textos.

CE6 - Alcanzar un conocimiento teórico y metodológico adecuados de la literatura comparada y de los estudios literarios, con especial énfasis en aquellas corrientes teórico-críticas y aproximaciones metodológicas de mayor vigencia e influencia.

CE8 - Analizar textos literarios con atención a sus elementos formales, histórico-contextuales y conceptuales.

CE10 - Describir una perspectiva comparada de autores de las literaturas estudiadas en el marco de la literatura europea y subrayando las grandes líneas de desarrollo de las mismas.

CONTENIDOS

Temas 1-9

1. Origen y evolución de las lenguas romances. La conformación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica.
2. El nacimiento de las literaturas medievales. Del latín a las lenguas romances: las jarchas y el primitivo lirismo peninsular.
3. La lírica medieval provenzal, francesa e italiana y sus influencias en el nacimiento de la lírica gallegoportuguesa.
4. El lirismo gallego-portugués: cronología, textos conservados. Los protagonistas: cortes, trovadores, juglares.
5. Las formas del lirismo gallego-portugués. El lirismo profano: las Cantigas
6. Las formas del lirismo gallego-portugués (II). El lirismo religioso: las Cantigas de Santa María
7. La prosa medieval gallego-portuguesa
8. La lírica medieval catalana, valenciana y castellana en comparación con la gallegoportuguesa.

9. El “revival”: el neotrobadorismo y las vanguardias históricas.

METODOLOGÍA

Es necesario que el alumno establezca contacto con el profesor por medio de su correo electrónico (**xrpena56@gmail.com**).

La metodología y estrategia de aprendizaje viene determinada por las dos características esenciales de este curso: a) Se trata de un curso a distancia y b) se trata de un curso dedicado a los estudios literarios. Consecuentemente:

-El alumno dispone de un espacio virtual con el que debe intentar familiarizarse desde el primer momento. Dentro de este espacio son fundamentales los foros, instrumento que permite:

- 1) Que todos los alumnos puedan exponer sus dudas.
- 2) Que los propios alumnos estén en contacto entre sí para ayudarse mutuamente y para aportar informaciones de interés general.
- 3) Que el docente pueda proporcionar respuestas útiles para todos y no sólo para quien pregunta. Por este motivo se ruega encarecidamente a los estudiantes que no recurran al correo electrónico más que para preguntar aspectos que les afecten individualmente: ser conscientes de que la duda de uno puede ser compartida por otros y que, por ende, la respuesta a uno puede ser, a la vez, útil para todos, sirve para economizar tiempo y agiliza enormemente la marcha del curso.

4) Es importante que se mantenga una comunicación fluida entre el alumnado y el equipo docente. El espacio óptimo para esa comunicación es el de los foros de la asignatura.

-El docente se compromete a entrar en el mismo espacio -particularmente en los foros, que son el espacio de comunicación por excelencia- al menos tres veces a la semana, de lunes a viernes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación se realiza por medio de un trabajo final, de un mínimo de diez DIN-A4, desarrollado previo acuerdo con el profesor.

Criterios de evaluación

Se valorará la originalidad de las ideas expresadas, la adecuación a la materia, la correcta expresión lingüística y la madurez de las ideas expresadas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Calificación obtenida con el trabajo final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica de esta asignatura está constituida por el manual: PENA, Xosé Ramón, *Historia da literatura galega*, Vol.I, Vigo, Xerais, 2013.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J.M^a (1998): "La creación de los núcleos cristianos de resistencia" en VV. AA. *Historia de España* (Vol. III) Barcelona, Planeta

LÓPEZ CARREIRA, A (2005): *O reino medieval de Galicia*, Vigo, A Nosa Terra

TAVANI, Giuseppe (1986) : *A poesía lírica galego-portuguesa*, Vigo, Galaxia

ALVAR, Carlos y BELTRÁN, Vicente (selec. y estudio): (1985): *Antología de la poesía gallego-portuguesa*, Madrid, Alhambra

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A lo largo del curso el profesor comunicará las referencias que considere oportunas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.